

Revocan su registro al comité municipal

DQ 3a

# Tumban a Rentería en el PRI

MONTSERRAT MARTÍNEZ Z.

La Comisión Municipal de Procesos Internos revocó el registro a la fórmula que encabeza Carlos Rentería para ocupar la presidencia del Comité Directivo Municipal del PRI en la capital, debido a la falta de documentos como la solicitud formal de inscripción como candidato.

Por ello, en este proceso interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el Regidor Raúl Ríos Ugalde quedó como único candidato registrado, por lo que en breve se espera que se lleve a cabo su toma de protesta.

Francisco Hernández Velázquez, presidente de esta Comisión, explicó que la fórmula que integran Carlos Rentería y Rosalba Valderrama nunca presentó la solicitud que marca la convocatoria, esto a pesar de ampliarse el plazo hasta el día miércoles.

"Me llevaron el día primero un documento a las 23 horas a mi casa, el cual lo firmé con ese tiempo, después al día siguiente nosotros no analizamos y resulta que en el documento que nos presentaron decían muchas cosas, pero nunca decían que querían que los registráramos, les ampliamos el plazo otras doce horas y nos entregaron ya el formato 04 y otra solicitud de registro el día 3 al filo de la medianoche, 12 horas con 3 minutos, pero la convocatoria es muy clara, ellos lo tenían que haber entregado el día 30", explicó Hernández Velázquez.

Al ser cuestionado sobre las aseveraciones de Carlos Rentería, quien afirma que la revocación de su registro está encaminada a beneficiar a su oponente, el presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos puntualizó que tienen derecho a protestar dentro de los plazos establecidos, pero este órgano se encuentra tranquilo porque su resolución se apega a estatutos.

"Al final de cuentas habrá que recordarle que el que nosotros ampliáramos el plazo, que fue algo de



RAÚL RÍOS, regidor con licencia, es ahora el único candidato registrado para contender por la dirigencia del PRI en la capital del estado. (Foto Manolo MEDINA).

la molestia de la otra fórmula, fue en beneficio de él, de Carlos Rentería, y fue por esas situaciones que muchas veces tratan de hacer más escándalo en la Comisión, cuando no han tenido la capacidad de subsanar y presentar toda la documentación que se le requirió", expresó.

Hernández Velázquez abundó que debido al fallo por el que se revoca el registro a esta fórmula se notificará al Comité Directivo Estatal, a efecto de que

"Así es, es el único que está registrado en estos momentos (Raúl Ríos Ugalde), así lo establece la notificación que establecimos ayer en los estrados, también hacemos

conocimiento y vamos a girar los oficios correspondientes para que la dirigencia estatal vaya preparando el evento de toma de protesta".

## SE INCONFORMA CARLOS RENTERÍA

A través de un comunicado de prensa, los aspirantes a ocupar la presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal manifestaron su inconformidad por la resolución de la Comisión Municipal de Procesos Internos, quien diera a conocer la revocación del registro de su fórmula.

Al calificar como "falsa, ilógica e inadmisibles" la pretensión de la Co-

misión Municipal de Procesos Internos de descalificarlos por la falta de presentación de un documento, los aspirantes a la dirigencia del PRI en la capital dieron a conocer que interpondrán los recursos legales existentes en el partido para acreditar que "cumplieron en tiempo y forma con todos y cada uno de los requisitos exigidos por los estatutos".

De igual forma, en el documento acusaron a la Comisión Municipal de Procesos Internos de "violentar" sus derechos como militantes y de beneficiar con esta resolución a sus adversarios: Raúl Ríos Ugalde y Josefina Vargas Briseño.

## Bajan quejas contra policía: CEDH

### Temas políticos rebasan los de seguridad: Ortega

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

Los temas políticos rebasan los de la seguridad, aseguró el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, quien

lamentó que las corporaciones de la policía se politicen. No obstante, afirma que las quejas en contra de las policías se han reducido en un 30 por ciento, aunque reconoce que el año pasado había 100 por ciento más de quejas de las que se tienen hoy en día.

En el 2006 había alrededor de 36 quejas hasta el mes de octubre, pero en el mismo periodo de este año el número de quejas se ha reducido a 17. Son sólo quejas, y se ha emitido una recomendación al municipio de Querétaro, específicamente a la Dirección de Inspección. Indicó: "tenemos una buena cantidad de quejas que estamos investigando en contra de la Guardia Municipal, principalmente; y participamos en muchos de los operativos que hace la Guardia Municipal."

# Nada definido para el 2009: A. Rivera C.

MARTHA ROMERO

DQ49

Somos muchos los suspirantes a una candidatura para el 2009, pero nada está definido aún al interior del Partido Acción Nacional, aseguró Armando Rivera Castillejos al reiterar su interés en buscar participar en las próximas contiendas electorales.

"Por supuesto que suspiro, como muchos otros, tengo aspiraciones políticas pero por el momento solo es eso, suspiros, pues no hay nada definido en el Partido Acción Nacional".

El ex alcalde de Querétaro estuvo en San Juan del Río para acompañar al diputado local José González quien rindió este sábado su primer informe de actividades ante la presencia de militantes panistas de este municipio.

Ahí, Rivera Castillejos manifestó que es muy prematuro hablar del candidato a la gubernatura por parte del PAN, y es que dijo, aunque muchos suspiran, no son todos los panistas que al momento se perfilan para bus-

car contender en la interna los que pudieran estar buscando esa posición.

Por el momento, dijo, es importante respetar los tiempos acatando el llamado que ha hecho la dirigencia estatal de Acción Nacional y que cada panista, insistió, trabaje desde su trinchera por el bien de su partido y del estado.

Aseguró igualmente que los queretanos están satisfechos con el trabajo que los gobiernos locales emanados del PAN han desempeñado, lo que da la garantía de que dicho instituto político pueda obtener importantes triunfos en el 2009.

Sin embargo, manifestó que se debe seguir trabajando para construir un mejor gobierno y tener más resultados y tener un Partido Acción Nacional para rato en el estado, pero ello, insistió, dependerá del desempeño de los gobiernos municipales emanados del PAN.

## Los panistas en campaña permanente: Delgado O.

DQ49

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El diputado federal Alejandro Delgado Oscay dejó de lado los tiempos electorales, y aseveró que su partido Acción Nacional —al igual que sus militantes— se encuentran en campaña permanente, puesto que así se concibió este instituto político desde su creación.

"Yo digo que Acción Nacional todos los días desde que nació estamos en campaña, lo que yo digo también y creo que es lo que dice el Gobernador es que no hay convocatorias del partido, y eso lo tenemos que respetar, pero Acción Nacional en cada uno de sus miembros y de sus simpatizantes está en campaña diario, a cada hora, en cada colonia y en cada comunidad", sostuvo.

Por ello, Delgado Oscay abundó que el principal reto de Acción Nacional de cara a las elecciones es continuar cercano a la gente, recorrer las comunidades, las colonias, así como brindar apoyo a través de las oficinas de atención ciudadana.

El legislador federal abundó que de cumplir con este reto y seguir ofreciendo resultados, su partido garantiza su permanencia en el Gobierno y en espacios de representación popular para el cambio de administración en 2009.

"La gente está muy contenta, te lo dice en la calle (...) creo que tenemos una gran preferencia con la ciudadanía, pero tenemos que redoblar el esfuerzo para que eso lo mantengamos y no lo dejemos caer, pero yo creo que Querétaro seguirá gracias al trabajo de los funcionarios públicos, del Gobernador, de los presidentes municipales, de los regidores, diputados locales, senadores, diputados federales", concluyó.



EL DIPUTADO federal Alejandro Delgado afirmó que su partido, el PAN, se encuentra en campaña permanente. (Foto Alberto HERRERA).

## Desestiman conflicto de priístas en El Marqués

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Concepción Sicilia Chávez, Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desestimó el conflicto de doble dirigencia en El Marqués, debido a que ya se están "reagrupando" los militantes a pesar de sus diferencias.

Por ello, hizo un llamado a la militancia de ese municipio a que concentren su trabajo en los próximos comicios electorales.

"Son algunos compañeros (los inconformes) que bueno, efectivamente están con una opinión diferente, pero ya ahorita en El Marqués ya se están reagrupando nuevamente, lo importante ahora son las próximas elecciones", explicó Sicilia Chávez.

Sin embargo en este conflic-

to, la Comisión de Procesos Internos en El Marqués, respalda a Luis Elías Camacho, y a su compañera de fórmula Maribel Piña, quienes en días pasados acudieron al Comité Directivo Estatal del PRI a solicitar su reconocimiento como dirigentes.

Pero a pesar de esta situación, la Secretaría General del PRI, negó que haya acudido Elías Camacho a las instalaciones del Comité.

Por su parte, Erik Osorio Medina, secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI, adelantó que cualquier priísta que se ostente como dirigente en El Marqués (a excepción de Juan Ramírez) podrá ser sujeto de sanciones ante las instancias correspondientes.

## Obligación del legislativo apoyar a la Universidad

POR JORGE YARGAS

Noticias

Por primera vez en quizá toda su historia, la Universidad Autónoma de Querétaro se convirtió ayer en sede del Poder Legislativo del Estado y en anfitrión también de los poderes Ejecutivo y Judicial, pues junto con las autoridades universitarias, dichos poderes presidieron la Sesión Solemne del Congreso para festejar 180 años de tradición jurídica aquí.

Ahí, recibieron un reconocimiento los 77 egresados de la Facultad de Derecho que han ocupado y/o ocupan cargos en los Poderes Judicial y Legislativo federal y local y que

han asumido la titularidad del Poder Ejecutivo.

El diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso Roberto Cabrera Valencia sostuvo que la obligación del Legislativo es apoyar a la UAQ, aprobando una legislación de vanguardia en materia de educación superior y aprobando mayores recursos públicos cada año.

Luego, los legisladores acompañaron al gobernador Francisco Garrido Patrón y al rector de la UAQ, Raúl Iturrualde, a develar una placa en el muro de la Aula Forense para recordar siempre la celebración de la tradición jurídica.

## Consideran grave falta ética en los ingresos de Vicente Fox

MÉXICO, D.F.- Durante su gestión en la Presidencia, Vicente Fox obtuvo más ingresos por actividades profesionales y ganancias financieras, que por sus percepciones como servidor público, según un análisis de Fundar, centro de estudios no gubernamental especializado en transparencia y rendición de cuentas. Alberto Serdán, investigador de esa organización, hizo un estudio detallado de las declaraciones patrimoniales entregadas por el ex mandatario a la Secretaría de la Función Pública, y divulgadas recientemente por el Centro Fox, que desde su punto de vista evidencian un cúmulo de irregularidades.

El Universal

## Sólo faltan Yucatán y Sonora por votar la Reforma Electoral

MÉXICO, D.F.- Con la aprobación en los congresos de Veracruz e Hidalgo este jueves, son ya 28 los congresos estatales que han aprobado la reforma constitucional en materia electoral.

Sólo faltan por votar la reforma los congresos de Yucatán y Sonora. Hasta este jueves, el único que ha votado en contra es el congreso de Coahuila.

## Presentan diputados la reforma para "acotar" presidencialismo

México.- Legisladores panistas en la Cámara de Diputados presentaron un paquete de reformas en el que se propone acotar el sistema presidencialista, con la eliminación de facultades como el llamado "veto de bolsillo" y las "partidas secretas".

También plantea anticipar la toma de posesión del Presidente de la República para que sea el 1 de octubre, en lugar del 1 de diciembre, con el fin de que el titular del Ejecutivo entrante tenga más tiempo para la elaboración del proyecto de presupuesto.

Notimex

## Desestiman conflicto de priístas en El Marqués

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Concepción Sicilia Chávez, Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desestimó el conflicto de doble dirigencia en El Marqués, debido a que ya se están "reagrupando" los militantes a pesar de sus diferencias.

Por ello, hizo un llamado a la militancia de ese municipio a que concentren su trabajo en los próximos comicios electorales.

"Son algunos compañeros (los inconformes) que bueno, efectivamente están con una opinión diferente, pero ya ahorita en El Marqués ya se están reagrupando nuevamente, lo importante ahora son las próximas elecciones", explicó Sicilia Chávez.

Sin embargo en este conflic-

to, la Comisión de Procesos Internos en El Marqués, respalda a Luis Elías Camacho, y a su compañera de fórmula Maribel Piña, quienes en días pasados acudieron al Comité Directivo Estatal del PRI a solicitar su reconocimiento como dirigentes.

Pero a pesar de esta situación, la Secretaría General del PRI, negó que haya acudido Elías Camacho a las instalaciones del Comité.

Por su parte, Erik Osorio Medina, secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI, adelantó que cualquier priísta que se ostente como dirigente en El Marqués (a excepción de Juan Ramírez) podrá ser sujeto de sanciones ante las instancias correspondientes.

## Obligación del legislativo apoyar a la Universidad

POR JORGE YARGAS

Noticias

Por primera vez en quizá toda su historia, la Universidad Autónoma de Querétaro se convirtió ayer en sede del Poder Legislativo del Estado y en anfitrión también de los poderes Ejecutivo y Judicial, pues junto con las autoridades universitarias, dichos poderes presidieron la Sesión Solemne del Congreso para festejar 180 años de tradición jurídica aquí.

Ahí, recibieron un reconocimiento los 77 egresados de la Facultad de Derecho que han ocupado y/o ocupan cargos en los Poderes Judicial y Legislativo federal y local y que

han asumido la titularidad del Poder Ejecutivo.

El diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso Roberto Cabrera Valencia sostuvo que la obligación del Legislativo es apoyar a la UAQ, aprobando una legislación de vanguardia en materia de educación superior y aprobando mayores recursos públicos cada año.

Luego, los legisladores acompañaron al gobernador Francisco Garrido Patrón y al rector de la UAQ, Raúl Iturrualde, a develar una placa en el muro de la Aula Forense para recordar siempre la celebración de la tradición jurídica.

## Consideran grave falta ética en los ingresos de Vicente Fox

MÉXICO, D.F.- Durante su gestión en la Presidencia, Vicente Fox obtuvo más ingresos por actividades profesionales y ganancias financieras, que por sus percepciones como servidor público, según un análisis de Fundar, centro de estudios no gubernamental especializado en transparencia y rendición de cuentas. Alberto Serdán, investigador de esa organización, hizo un estudio detallado de las declaraciones patrimoniales entregadas por el ex mandatario a la Secretaría de la Función Pública, y divulgadas recientemente por el Centro Fox, que desde su punto de vista evidencian un cúmulo de irregularidades.

El Universal

## Sólo faltan Yucatán y Sonora por votar la Reforma Electoral

MÉXICO, D.F.- Con la aprobación en los congresos de Veracruz e Hidalgo este jueves, son ya 28 los congresos estatales que han aprobado la reforma constitucional en materia electoral.

Sólo faltan por votar la reforma los congresos de Yucatán y Sonora. Hasta este jueves, el único que ha votado en contra es el congreso de Coahuila.

## Presentan diputados la reforma para "acotar" presidencialismo

México.- Legisladores panistas en la Cámara de Diputados presentaron un paquete de reformas en el que se propone acotar el sistema presidencialista, con la eliminación de facultades como el llamado "veto de bolsillo" y las "partidas secretas".

También plantea anticipar la toma de posesión del Presidente de la República para que sea el 1 de octubre, en lugar del 1 de diciembre, con el fin de que el titular del Ejecutivo entrante tenga más tiempo para la elaboración del proyecto de presupuesto.

Notimex

## VENTANA

■ POR EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

# TV Azteca vs. El Senado

Ricardo Salinas, el propietario de TV Azteca, es áspero de temperamento y utiliza como principal arma sus canales de televisión, los que por cierto su adquisición aún son objeto de sospecha. Son recordados sus famosos pleitos contra Cuauhtémoc Cárdenas, por el asesinato de un locutor; posteriormente las investigaciones descubrieron que tenía relaciones oscuras con los narcos. También se enredó en un conflicto contra Gil Díaz, pero la más famosa de sus destemplanzas, la del Cerro del Chiquihuite, contra Rafael Moreno Valle, en el que como en el viejo oeste se hizo justicia por su propia mano y con toda prepotencia tomó las instalaciones del canal 22.

Hace unos días difundió un spot en que criticaba los salarios de los senadores y los comparaba con lo que reciben los maestros. Hacia un contraste entre la propaganda del Senado: "En el Senado de la República vemos por ti" y lo afirmado por la televisora: "En TV Azteca sí estamos contigo". Independientemente de lo certero de la crítica, nadie duda que en México el Congreso es caro, el argumento que se utiliza para defender su crítica, su derecho a la libertad de expresión, el mismo que ejerce la prensa escrita, es poco válido. Una cosa es la libertad de imprenta, de escribir y publicar sin censura, utilizando un medio de comunicación como la prensa, y otra cosa muy diferente es hacerlo en un medio concesionado por el Estado, es decir, en un servicio público, sujeto a determinadas responsabilidades sociales, en este caso claramente utilizado políticamente para sus beneficios corporativos. Como minucia podríamos afirmar que también es poco ético recurrir a un spot de propaganda y no hacer la crítica en programas serios en los que marque su línea edi-

torial en forma responsable.

(Por cierto, y por tratarse de un spot, TV Azteca deberá pagar el impuesto que la televisora carga a todo anunciante).

La reacción del Señor Salinas es en claro despecho por las cuantiosas pérdidas que sufrirá con motivo de la nueva Ley Electoral. Los senadores y los diputados reprobaron la actitud de la televisora y su spot y aprobaron un punto de acuerdo en el que tundieron a TV Azteca por el mensaje, mismo que ayer mismo fue retirado de las transmisiones.

El debate podría quedar en un incidente anecdótico entre un empresario televisivo de pésimo carácter y control, contra un Senado dispuesto a defender la supremacía del poder del Estado sobre el poder fáctico, pero lo ideal es que llegara a consecuencias más trascendentales. Ahora que los senadores vivieron en carne propia el estado de indefensión en el que se encuentra cualquier ciudadano o institución ante los contenidos de la televisión, sería necesario que evaluaran las formas de respuesta de los afectados, lo que evidentemente los llevará a una reglamentación más puntual de las transmisiones.

La nueva ley sobre la Radio y la Televisión, que vendrá a sustituir a la llamada ley Televisa, es una magnífica oportunidad para que los legisladores prevean los excesos de los propietarios de las concesiones. Salinas con su spot contra los senadores ayudó involuntariamente a la necesidad de ponerlos en orden. Bienvenido su disparate.

www.dialogoqueretano.com.mx

## Acuerdan mantener separación "clara" entre el PAN y el gobierno

México. El Consejo Nacional del PAN se pronunció por mantener una clara separación entre las decisiones del gobierno federal y la vida interna del partido, informó el líder nacional del blanquiazul, Manuel Espino Barrientos.

En conferencia de prensa donde se presentaron las conclusiones de los trabajos del Consejo Nacional que se desarrollaron este fin de semana, refirió la exposición de Javier Corral Jurado sobre lo que debe ser la relación entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el gobierno federal.

Notimex

## Fortaleció México la libertad de expresión al reformar código penal

MÉXICO, D.F. México fortaleció la libertad de expresión, especialmente en los medios de comunicación, con reformas que despenalizaron del Código Penal los delitos de difamación y calumnia, aseguró la senadora Martha Leticia Sosa (PAN), ante parlamentarios de Europa.

Lo anterior, durante la participación de la legisladora mexicana en la IV Parte de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa realizada en Estrasburgo, Francia. Sosa Govea explicó que el Congreso de la Unión buscó el equilibrio entre la libertad de escribir y criticar las acciones del gobierno y sus funcionarios, sin dejar de lado el derecho a la privacidad de la vida personal y de familia.

El Universal

## Protestas en sucesión del PRI municipal...

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

El PRI sigue viviendo un círculo vicioso y ahora los aspirantes a ocupar la presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal en Querétaro, Carlos Rentería y Rosalba Valderrama, manifestaron su inconformidad por la resolución de la Comisión de Procesos Internos.

Carlos Rentería y Rosalba Valderrama manifestaron ayer que interpondrán los recursos legales existentes en el partido toda vez que la Comisión de Procesos Internos les revocó el registro y por ende los dejó fuera de la contienda.

Indicaron que esta comisión, integrada entre otros por Francisco Hernández Velásquez y Ana María Rodríguez, primeramente les recibió su documental en

tiempo y forma con todos y cada uno de los requisitos exigidos por los estatutos y posteriormente los descalificó por la supuesta falta de un documento.

"Es falsa, ilógica e inadmisiblemente la pretensión de la Comisión de Procesos Internos de descalificarlos por la falta de presentación de un documento, toda vez otorgaron el registro y después, en un acto sin precedentes, se los retiraron violentando con ello sus más elementales derechos como militantes

Al respecto, la secretaria general del PRI estatal, María Concepción Lorena Sicilia Chávez, precisó que esa situación debe resolverla el Comité Directivo Municipal, ya que a ellos sólo les correspondió emitir la convocatoria.

## Presiona clero a legisladores sobre libertad religiosa

El Universal

MÉXICO, D.F. La Arquidiócesis Primada de México consideró este domingo insuficientes los argumentos de los legisladores que rechazan la propuesta de reformas en materia de libertad religiosa y de expresión, y consideró que se requiere de una decidida reflexión y compromiso sobre este tema.

Por su parte, el presidente del Colegio de Abogados Católicos de México, Armando Martínez Gómez, informó que esta semana buscará entrevistarse con Florencio Salazar, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, para entregarle una copia de la iniciativa ciudadana en la materia que entregó al Senado y explicarle que no atenta contra el Estado laico.

En el editorial de su órgano informativo "Desde la fe", la Arquidiócesis sostuvo que es cada vez más claro que la Constitución Política de México, reformada en 1991, reconoce la libertad de cultos, pero no así la libertad religiosa, "que implica mucho más que elegir libremente la fe religiosa, cambiar de una a otra o no tener ninguna". "Libertad religiosa implica tener la posibilidad de expresar privada o públicamente las propias convicciones, y tener el derecho de normar la vida personal y las posturas políticas de acuerdo a tales convicciones, sean éstas religiosas o no", manifestó.

En el texto, titulado "¿Tolerancia o libertad religiosa?", la institución precisó que esto es de lo que ha hablado el enviado del Papa Benedicto XVI, Dominique Mamberti, representante de la Santa Sede, al afirmar que faltan pasos legislativos nuevos para avanzar hacia un verdadero Estado laico moderno.

# FGP a élite panista

\*El y Ricardo Anaya se integran a la Comisión Permanente del PAN  
 \*Analizan panistas conveniencia de anticipar elección de su líder  
 \*Germán Martínez Cázares, virtual relevo, vendrá pronto a Querétaro

**SERGIO A. VENEGAS ALARCON**

El gobernador Francisco Garrido Patrón y su secretario particular Ricardo Anaya Cortés ingresaron este domingo como miembros de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN, su máximo órgano, del que también forman parte los hombres más cercanos del presidente Felipe Calderón: Juan Camilo Mourinho Terrazo, José César Nava Vázquez y Francisco Javier Ramírez Acuña.

Así lo anunció el Partido Acción Nacional, luego de que el dirigente Manuel Espino Barrientos informara

que el propio Consejo Nacional valora la posibilidad de adelantar la elección del nuevo presidente del comité, asunto que ya ha sido turnado al área jurídica para su análisis.

En la Comisión Permanente, formada por 50 distinguidos panistas, los únicos consejeros queretanos electos son Francisco Garrido y Ricardo Anaya, junto con el gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez y el ex secretario de Gobernación Carlos Abascal Carranza.

Destacan también los coordinadores parlamentarios del PAN, Santiago Creel Miranda y Héctor Larios Córdova, además de José Luis Luege Tamargo y José Espina Von Roehrich.

También se nombraron las comisiones de Doctrina, Conciliación y Defensa de los Derechos de los Militantes, de Vigilancia y la de Orden. En esta última entró como suplente el secretario del Ayuntamiento de Querétaro y ex diputado local José Apolinar Casillas Gutiérrez.

El dirigente nacional Manuel Espino confirmó que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN sesionará hoy para abordar el tema del posible adelanto del proceso de renovación interna, mientras en diferentes círculos políticos se fortalecía la versión de que el próximo líder será el ex secretario de la Función Pública, Germán Martínez Cázares. En Querétaro ya se preparan reuniones de apoyo en torno a su candidatura.



En toda una manifestación política de apoyo se convirtió la fiesta de cumpleaños del ex diputado local Arturo Maximiliano García, de quien se dice está en busca de la candidatura por la presidencia municipal de Querétaro.

Cerca de 200 mil personas, entre ellos los ediles Manuel González Valle y Jorge Rivadeneira, y diputados locales como Alejandro Traffon, Isaac Jiménez y Raúl Reyes Gálvez, fueron a la comida no sólo con el propósito de festejar a Arturo Maximiliano, sino para confirmarle su apoyo para sus aspiraciones políticas. Va fuerte al interior del PAN el ex diputado, no lo pierda de vista.

## DE ELITE PANISTA

Fuerte la influencia de Francisco Garrido en la élite nacional de su partido. Fue seleccionado, junto con su Secretario Particular, Ricardo Anaya

DQ1

PASA 6/A



Cortés, en una de las comisiones más importantes del Consejo Nacional, la Permanente, que podría tener en sus manos la organización del próximo proceso interno donde se habrá de elegir al sucesor de Manuel Espino, quien en un afán o de tirar la toalla o de dar un alabazo, ha solicitado adelantar el proceso. Garrido y Anaya, fueron los dos únicos queretanos electos como titulares para las comisiones del Consejo Nacional.

## RECONOCE LA UAQ A GARRIDO

En los festejos por los 180 años de tradición jurídica en la entidad, la Universidad Autónoma de Querétaro entregó un merecido reconocimiento al Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón. El Rector Raúl Iturralde entendió bien que la histórica sesión de la Legislatura en la Facultad de Derecho era el escenario ideal para agradecer públicamente a quien los ha apoyado de manera contundente.

En los últimos meses, el mandatario estatal le donó a la UAQ amplios terrenos del antiguo aeropuerto, los ha apoyado económicamente para salir del adeudo con el IMSS y entregó de manera definitiva al alma mater la Unidad Deportiva de El Pueblito. Y todo ello, en solo un año.

## PRI-MATES

Pues que Carlos Rentarín no podrá participar en el proceso de elección para la nueva dirigencia municipal del PRI. Entre priistas se siguen dando por debajo del agua, y ahora se sacaron de la manga los "antichuchistas" que Rentarín no reunía los requisitos indispensables para ser aspirante, por lo que su registro fue revocado por la Comisión de Procesos Internos, que en lo municipal preside Francisco Hernández Velázquez, quien ha declarado su rechazo a las políticas de Jesús Rodríguez.

1/2  
→

A ver ahora este gancho al hígado cómo se lo quitan los "chuchistas", quienes se ven en desventaja en pos de la dirigencia municipal capitalina, ya que Raúl Ríos literalmente va solo hacia la dirigencia, aunque no se descarta que al momento de la asamblea municipal haya forma de neutralizarlo y terminen por imponer al que les parezca. Ese es el nuevo PRI.

#### LATENTES. PROBLEMAS EN STEVAQ

¿Recuerda el caso de Flor de María Chávez? Aquel en el que la entonces secre-

taria de Organización y Propaganda del sindicato administrativo de la UAQ que presentó facturas patito y recibió sobornos de proveedores, entre otras cosas. Finalmente fue separada de su cargo luego de comprobarse las irregularidades, pero el caso no ha terminado. Ahora volverá a la carga contra los medios de comunicación, culpables, según ella, de su destitución. Ahora resulta que somos responsables por haberla sacado de lo oscuro, donde hacía sus enjuagues a placer.

Por otro lado, se encuentra en el limbo Laura Leyva, quien fuera la presidenta de la Comisión de Vigilancia que enjuicó a Flor de María. No tiene una plaza definida y eso, por decir lo menos, es sospechoso.

#### LA ESTUDIANTINA DE LA UAQ CUMPLE 44 AÑOS

La más reconocida agrupación musical de la UAQ, La Estudiantina, ofreció un concierto en Plaza de Armas por sus 44 años de vida. Sin embargo, se mostró poco agradecida con quienes les han dado brillo en sus más de cuatro décadas. No invitaron a este festejo a Guillermo Muñoz, un icono de este grupo al ser el compositor de uno de los temas emblemáticos, sino el que más, que distingue a La Estudiantina: "El Bachiller". Y cuentan que fueron varios los ex integrantes distinguidos que no recibieron la invitación.

#### REFORMA FISCAL

Esta semana los diputados locales votarán a favor de la reforma fiscal que la semana pasada enviaron a la Comisión de Puntos

Constitucionales que preside Marco Antonio León Hernández.

Hoy lunes, precisamente sesiona la Comisión legislativa, y es lo más seguro que salga ya el Dictamen para que a más tardar el próximo jueves en Sesión de Pleno sea votada la propuesta.

#### LA CAMINERA

Dicen los diputados locales estar satisfechos por la aprobación de la reforma electoral, pues argumentan que Querétaro fue uno de los primeros 31 estados en aprobarla y primero que el Distrito Federal. No tienen vergüenza.

juansereno@hotmail.com

2/2 Incalumniabiles



N14a

*En Acción Nacional, siempre hemos pensado que para remediar la injusticia en materia política, económica y social, se requieren cambios profundos y transformaciones fundamentales de las que el pueblo no sólo debe ser beneficiario sino autor.*

*El viernes 5 de octubre, fuimos testigos de que diputados y senadores de extracción panista dieron cuenta del trabajo efectivo realizado en el Congreso de la Unión, por ello en lo personal y como queretano me congratulo de ser panista y marchar acorde a la doctrina y filosofía del humanismo político y el bien común.*

*¡Felicidades y adelante, aún falta mucho por hacer!*

**Querétaro y México están  
con Felipe Calderón y el PAN**

Sen. Guillermo Tamborrel Suárez  
Sen. Eduardo Tomás Nava Bolaños  
Dip. Mía de los Angeles Jiménez del Castillo  
Dip. Ignacio Rubio Chávez  
Dip. Francisco Domínguez Servián  
Dip. Alejandro Delgado Oscoy  
Dip. Jesús Arredondo Velásquez  
Dip. Alberto Vázquez Martínez

Fraternalmente

LIC. TIRSO AGUILAR LOYOLA  
Rancho El Refugio, Santa Rosa Jáuregui, Qro.